

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

**Efectivo y Equivalentes**

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, cuenta con recursos propios, los cuales resguarda en cuentas bancarias y de inversiones con las instituciones: Bancomer, Banorte, HSBC y Santander, así como depósitos en garantía que al 31 de diciembre de 2016 el monto asciende a \$66,930,430, integrado por el saldo de la cuenta de Bancos por \$18,924,048, la cuenta de Inversiones Temporales por \$47,630,982 y los Depósitos de fondos de Terceros en Garantía por \$375,400.

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco a la Fecha no cuenta con derechos a recibir Efectivo y Equivalente con plazos a un vencimiento de 90,180, menor o igual a 365 y mayor a 365 días.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

En este rubro se tiene registrado las cuentas por cobrar como son: deudores por créditos de servicios funerarios, deudores por convenio de recuperación de adeudos, deudores por responsabilidad de funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro presenta un saldo por \$816,328,688, el cual esta desglosado por la antigüedad de saldos de la siguiente manera:

TOTAL	1-90 DIAS	90-180 DIAS	180-365 DIAS	MAS DE 365 DIAS
\$816,328,688	\$688,618,183	\$45,122,750	\$4,514,698	\$78,073,056

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

En esta cuenta quedan registrados los movimientos de la cuenta de Almacén. El método de valuación de inventarios es utilizado el método Primeras entradas, primeras salidas (P.E.P.S.), atendiendo al precio de compra de los productos y el presupuesto usado para su adquisición. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo está compuesto por la cuenta de inventarios por \$1,997,436 y la cuenta de

almacén por \$110,400,744.

### Inversiones Financieras

En esta cuenta se tiene registrado el Fideicomiso de la Unidad de Medicina Familiar, el cual representa un saldo de la construcción de la Unidad de Medicina Familiar Centro. Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$13,823,226. El cual no ha tenido variación.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos que se muestran en los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso, Bienes Muebles y Activos Intangibles, se presentan a valor neto en libros.

Los saldos de Bienes Muebles, su depreciación, así como su valor en libros se presentan a continuación:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$49,347,897	\$29,771,617	\$19,576,281
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,348,436	\$1,560,651	\$787,785
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIOS	\$113,870,417	\$78,365,610	\$35,504,807
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$10,647,898	\$7,758,555	\$2,889,343
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$20,290,770	\$8,704,633	\$11,586,136
	<b>TOTAL</b>	<b>\$196,505,418</b>	<b>\$126,161,066</b>	<b>\$70,344,352</b>
1254	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$1,943,466	\$77,449	\$1,866,017

Los saldos de Bienes Inmuebles, su depreciación, así como su valor en libros se presentan a continuación:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
12310-000001	PREDIO TIERRA COLORADA	\$9,763,285	\$0	\$9,763,285
12310-000002	LOMAS DE OCUILTZAPOTLAN	\$33,300	\$0	\$33,300
12310-000003	PREDIO BUENAVISTA COMALCALDO	\$4,643,000	\$0	\$4,643,000
12310-000004	PREDIO CERRADA LA CEIBA	\$355,000	\$0	\$355,000
12310-000005	PREDIO CERRADA LA CEIBA	\$120,000	\$0	\$120,000
12330-000001	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE IGUALA # 337	\$4,840,500	\$3,165,133	\$1,675,367
12330-000002	CENTRO MEDICO ISSET	\$35,020,564	\$22,228,337	\$12,792,227
12330-000003	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE AV. 27 DE FEBRERO # 930	\$3,421,000	\$2,229,107	\$1,119,893
12330-000004	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE IGUALA # 355	\$2,548,600	\$1,543,810	\$1,004,790
12330-000005	FUNERARIA ISSET	\$4,779,570	\$2,971,823	\$1,807,747
12330-000006	UNIDAD MEDICA JALPA DE MENDEZ	\$798,000	\$538,925	\$259,075
12330-000007	UNIDAD MEDICA COMALCALCO	\$784,300	\$528,580	\$255,720
12330-000008	ALMACEN GENERAL	\$15,000,766	\$9,000,460	\$6,000,306
12330-000009	CASA CERRA DE LA CEIBA	\$2,025,000	\$1,130,625	\$894,375
12362-000001	CONSTRUCCIONES EN PROCESO UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	\$21,838,996	\$0	\$21,838,996

12369-002016-629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES	\$531,250	\$0	\$531,250
<b>TOTAL</b>		<b>\$106,503,131</b>	<b>\$43,336,800</b>	<b>\$63,166,331</b>
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$304,952,015</b>	<b>\$169,575,315</b>	<b>\$135,376,700</b>

Cabe mencionar que existe una diferencia entre el padrón de bienes inmuebles publicado en el portal electrónico del Instituto a valor en libros por \$138,857,455, en comparación con el saldo del Estado de Situación Financiera por \$63,166,331, del que resulta una diferencia DE \$-75,691,124. Es pertinente aclarar que los importes de los bienes inmuebles no se han logrado conciliar con los publicados en la página de este Instituto debido a que en los registros contables existen terrenos en donde la propiedad del Instituto no se tiene con la debida certeza, pero que históricamente están registrados en la contabilidad, por lo que aún no se ha determinado el estatus correcto y para proceder a la baja de los mismos, se tiene que contar con el procedimiento adecuado y la instrucción de la autoridad competente.

#### Estimaciones y Deterioros

En la cuenta de depreciación, deterioro y amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016 existe un monto de \$169,575,315, el cual está integrado por la depreciación acumulada de bienes inmuebles por \$43,336,800, depreciación acumulada de bienes muebles por \$126,161,066, así como amortización acumulada de activos intangibles por \$77,449.

DEPRECIACION/AMORTIZACION	2015	2016
BIENES INMUEBLES	\$43,336,800	\$43,336,800
BIENES MUEBLES	\$126,227,015	\$126,161,066
AMORTIZACION	0	\$77,449
<b>TOTAL</b>	<b>\$169,563,815</b>	<b>\$169,575,315</b>

#### Otros Activos

En el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco no se tiene registro en la cuenta de Otros Activos.

**Pasivo**

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo integrado por las cuentas de servicios personales por pagar a corto plazo, proveedores por pagar a corto plazo, transferencias otorgadas por pagar a corto plazo retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo, el saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$438,989,176.

En la cuenta de pasivos diferidos a corto plazo que representan los intereses cobrados por adelantado, al 31 de diciembre de 2015 Y 31 de diciembre de 2016 se tiene un saldo de \$4,740,503, la cual presenta el mismo saldo, ya que por el cambio de sistema de armonización implementado en el ejercicio 2016, no fue posible continuar con el procedimiento de amortización de los intereses. Se dará seguimiento en el transcurso del ejercicio 2017.

En la cuenta de otros pasivos a corto plazo que representan los depósitos por clasificar al 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$131,640,259.

La cuenta de pasivos a largo plazo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2016 con un importe de \$109,094. Representan los intereses cobrados por adelantado a los créditos que se otorgaron al 31 de diciembre de 2011, la cual no ha tenido movimiento a partir de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, por lo que se encuentra en proceso de depuración.

La cuenta de fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo representa los recursos aportados por los trabajadores que fueron sujetos de crédito y son utilizados para amortizar aquellos casos que puedan ser cobrados, así también representa las cuotas de los trabajadores del Gobierno del Estado que a partir del 01 de enero de 2016, constituye su cuenta individual . Al 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$241,479,697.

La cuenta de provisiones a largo plazo se refiere a las cuotas aportadas por los trabajadores del Gobierno del Estado que cuando un trabajador solicita su jubilación, el saldo aportado pasa a ser su fondo de jubilación, al 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$1,750,123,208.

CUENTA	CONCEPTO	SALDO	1-90 DIAS	90-180 DIAS	180-365 DIAS	MAS DE 365 DIAS
2111	SERVICIOS PERSONALES A C.P.	\$41,391,632	\$35,430,590	\$3,300,319	\$2,353,429	\$307,294
2112	PROVEEDORS POR PAGAR A C.P.	\$100,055,066	\$81,629,821	\$2,065,610	\$164,064	\$16,195,571
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$104,400	\$104,400	\$0	\$0	\$0
2115	TRANSFERENCIA OTORGADAS POR PAGAR A C.P.	\$160,793	\$33,058	\$3,044	\$23,144	\$101,547
2117	DEDUCCIONES POR PAGAR A C.P.	\$69,816,656	\$43,732,237	\$4,849,139	\$16,321,979	\$4,913,301

2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	\$227,460,628	\$123,725,367	\$1,473,130	\$100,265,958	\$1,996,173
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	\$4,740,503	\$0	\$0	\$0	\$4,740,503
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$131,640,259	\$109,814,698	\$5,994,173	\$15,475,655	\$355,732
2242	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO L.P.	\$109,094	\$0	\$0	\$0	\$109,094
2251	FONDOS EN GARANTIA A L.P.	\$9,267,530	\$0	\$0	\$0	\$9,267,530
2252	FONDOS EN ADMINISTRACION DE TERCEROS A L.P.	\$232,212,167	\$0	\$0	\$0	\$232,212,167
2263	PROVISION PARA CONTINGENCIA	\$1,750,123,208	\$0	\$0	\$0	\$1,750,123,208
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2,567,081,937</b>	<b>\$394,470,172</b>	<b>\$17,685,415</b>	<b>\$134,604,229</b>	<b>\$2,020,322,122</b>

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

TIPO DE INGRESO	IMPORTE	OBSERVACIONES
Cuota y Aportaciones de seguridad social	\$2,282,627,660	Son las aportaciones del 13% de los trabajadores y 26% del patrón que conforman los ayuntamientos, organismos desconcentrados y el Gobierno del Estado
Productos de tipo corriente	\$3,409,636	Son los ingresos por reposición de credenciales e intereses bancarios

Aprovechamientos de tipo corriente	\$696,008	Son los cobros por penalizaciones hechas a los proveedores por cancelación de lotes
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$6,282,974	Son los ingresos propios por los servicios otorgados en los Cendis, Secuidam y Funeraria
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$24,400	Son los reintegros de sueldos por jubilación cobrados indebidamente, ya que se encontraban en servicio activo
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$56,511,915	Está compuesto por recursos autorizados como apoyo para el pago de sueldos del personal activo, así como del pago del impuesto sobre nómina.
Ingresos Financieros	\$11,415,065	Son los intereses generados por créditos de préstamos a corto plazo no presupuestales (Fondo de Inversión de PCP) otorgados en el ejercicio 2016
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,360,967,658</b>	

Las Cuotas y aportaciones de seguridad social, son las aportaciones del 13%. La diferencia entre los ingresos presupuestales y contables se debe a que solamente se registran contablemente la retención de los intereses de los préstamos a corto plazo por \$11,415,064.73 debido a que son parte del Fondo de Inversión de PCP, el cual se trata de un programa de reinversión de capital y de intereses netamente financiero, con el fin de otorgar préstamos a corto plazo a un mayor número de trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Tabasco. Dicha diferencia se empezó a dar a partir de marzo, mes en el que se empezaron a otorgar préstamos a corto plazo en este ejercicio 2016.

#### **Gastos y Otras Pérdidas**

Al 31 de diciembre de 2016 en cuanto al rubro de Gastos y otras pérdidas, cabe señalar como información relevante que de los gastos del Instituto por \$2,407,767,585: los servicios personales por \$767,643,525, representan el 31 %; los materiales y suministros por \$126,813,224, representan el 5 %; los servicios generales por \$83,493,116, representan el 3 %; las ayudas sociales por

\$4,759,553, representan menos del 1 %; las pensiones y jubilaciones por \$1,218,226,436, representan el 51 %; la depreciación por \$11,500, representa menos del 1 %; así como también, los Otros Gastos por \$206,820,231, representan el 8 %, que en total representan el 100% de los gastos del Instituto.

La diferencia entre los gastos presupuestales y contables se debe a las adquisiciones de bienes de activo no circulante en el rubro de Mobiliario y Equipo de Administración por \$4,032,969, en Mobiliario y equipo educaciones y recreativo por \$122,266, en equipo e instrumental médico y de laboratorio por \$27,188,902, en Vehículos y Equipos de Transporte \$564,900, en maquinaria, en otros equipos y herramientas por \$2,084,091, en activos intangibles por \$1,467,072 y el registro de Obra pública en bienes propios por \$531,250; así como el registro de las devoluciones de aportación al 5% por \$137,045,384 solicitadas por las personas que dejan de prestar sus servicios al Gobierno del Estado. De igual forma el registro de la depreciación acumulada del ejercicio 2016 por \$11,500 y el registro de las Salidas de Almacén correspondientes a ejercicios anteriores por \$206,820,231 consideradas como otros gastos no presupuestales.

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Al 31 de diciembre de 2016 en la cuenta de Patrimonio Contribuido con un importe total de \$56,867,624 conformado por Patrimonio Contribuido \$55,454,277 y Patrimonio Donado \$1,413,347, en el mes de Diciembre de 2016 no hubo ninguna variación. En la cuenta de Patrimonio Generado con un importe de \$-1,412,939,907 se encuentra integrado la Revaluación de los Activos por \$67,378,686 realizado en el año de 1999. También integra el Resultado del Ejercicio al mes de Diciembre de 2016 por \$-46,799,927, los Resultados de Ejercicios Anteriores por \$-1,821,705,345 y las rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por \$388,186,679, haciendo un total de \$1,816,773,828.

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y Equivalentes

Se informa el saldo de las cuentas de Bancos, Inversiones Temporales (hasta 3 meses) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía al 31 de diciembre de 2016 por \$66,930,430.

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo y Equivalentes como se muestra en el primer cuadro; el efectivo y equivalentes por un importe de \$66,930,430, está constituido por los rendimientos bancarios generados en el periodo.

b) Conciliación de los Flujos de efectivos netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del método indirecto en el cual se parte del Resultado de Ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o

devengos) de cobros pasados o futuros, así como de las partidas o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad de Sector Público (NISP-2).

Descripción	2016	2015
Efectivo en Bancos-Tesorería	18,924,048	14,119,653
Inversiones Temporales	47,630,982	163,276,965
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	375,400	375,400
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>66,930,430</b>	<b>177,772,018</b>

Descripción	2016	2015
<b>Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>	-46,811,427	-56,951,011
Otros Gastos O Pérdidas Extraordinarias	11,500	351,251
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-46,799,927	-57,302,262

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**La diferencia entre los ingresos presupuestales y contables** se debe a que solamente se registran contablemente la retención de los intereses de los préstamos a corto plazo por \$11,415,065 debido a que son parte del Fondo de Inversión de PCP, el cual se trata de un programa de reinversión de capital y de intereses netamente financiero, con el fin de otorgar préstamos a corto plazo a un mayor número de trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Tabasco. Dicha diferencia se empezó a dar a partir de marzo, mes en el que se empezaron a otorgar préstamos a corto plazo en este ejercicio 2016.

**La diferencia entre los gastos presupuestales y contables** se debe a las adquisiciones de bienes de activo no circulante en el rubro de Mobiliario y Equipo de Administración por \$4,032,969, en Mobiliario y equipo educaciones y recreativo por \$122,266, en equipo e instrumental médico y de laboratorio por \$27,188,902, en Vehículos y Equipos de Transporte \$564,900, en maquinaria, en otros equipos y herramientas por \$2,084,091, en activos intangibles por \$1,467,072 y el registro de Obra pública en bienes propios por \$531,250; así como el registro de las devoluciones de aportación al 5% por \$137,045,402 solicitadas por las personas que dejan de prestar sus servicios al Gobierno del Estado. De igual forma el registro de la depreciación acumulada del ejercicio 2016 por \$11,500 y el registro de las Salidas de Almacén por \$206,820,232 consideradas como otros gastos no presupuestales.

Cabe hacer mención que existe diferencia entre el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por Objeto del Gasto, en el rubro de Bienes

Muebles por un importe de \$476,394 , que se debe a una reclasificación de bienes adquiridos en ejercicios anteriores, los cuales en este ejercicio 2016 se registran como cargo en la cuenta de Licencias Informáticas e Intelectuales, motivo por el cual no coinciden con las adquisiciones del ejercicio 2016. Es decir, en el ejercicio 2016, se adquirieron bajo el rubro de Licencias \$1,467,072, importe que está registrado en el gasto presupuestal y contable, pero en el Estado Analítico del Activo está registrado el importe de \$1,943,466, que comparando estos dos importes resulta la diferencia de \$476,394, que se debe a la reclasificación del Rubro de Bienes Informáticos al rubro de Licencias Informáticas e Intelectuales.

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		2,349,552,593
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		11,415,065
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	11,415,065	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		2,360,967,658

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		2,373,972,706

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		173,036,852
Mobiliario y equipo de administración	4,032,969	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	122,266	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	27,188,902	
Vehículos y equipos de transporte	564,900	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,084,091	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	1,467,072	
Obra pública en bienes propios	531,250	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	137,045,402	
<b>3. Más Gasto Contables No presupuestales</b>		206,831,731
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,500	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	206,820,231	

Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>2,407,767,585</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)****Estado del Ejercicio del Presupuesto****1) EGRESOS**

El gasto devengado refleja un avance del 100 % con respecto al Presupuesto Modificado del ejercicio 2016, derivado que se dejó refrendado un proyecto de gasto corriente por prestación de servicios de consultoría actuarial, el cual no fue concluido durante este ejercicio y una vez terminado será entregado para su pago en una sola exhibición en el ejercicio fiscal 2017; el Gasto Pagado un avance del 91 % derivado que no se pudo pagar a proveedores y prestadores de servicios, ya que no se tuvo la liquidez para finiquitar los compromisos contraídos, pero que se pagarán en el siguiente ejercicio 2017 en cuanto se alcance la recaudación total de los ingresos devengados durante el ejercicio 2016, así como sueldos y aguinaldos correspondiente al personal activo y jubilados y pensionados, incluyendo el proyecto refrendado para 2017.

Existen variaciones presupuestarias durante el ejercicio 2016, derivada de adecuaciones presupuestales como se detalla a continuación:

\*Ampliación de recursos autorizada por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de Estado de Tabasco a solicitud de la unidad administrativa correspondiente, con No. de oficio DG/DF/010-bis/2016 de fecha 04/01/2016 por un importe de \$24,620,115, para el pago de equipos médicos de proyectos refrendados del 2015.

\*Ampliación de recursos autorizada por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de Estado de Tabasco a solicitud de la unidad administrativa correspondiente, con No. de oficio DIREC\*F/005-bis/2016 de fecha 04/01/2016 por un importe \$24,000 para pago de pensiones y jubilaciones.

\*Ampliación de recursos autorizada por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de Estado de Tabasco a solicitud de la unidad administrativa correspondiente, con No. de oficio DIREC\*F/683/2016 de fecha 16/03/2016 por un importe de \$400 en el capítulo 2000.-materiales y suministros

\*Ampliación de recursos autorizada por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de Estado de Tabasco con No. de oficio DIREC\*F/2543/2016 de fecha 25/07/2016 por un importe de \$86,649,215, las variaciones presupuestarias se reflejan en el capítulo 7000 en provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales.

\*Ampliación de recursos autorizada por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de Estado de Tabasco a solicitud de la unidad administrativa correspondiente, con No. de oficio

DIREC\*F/2107/2016 de fecha 15/12/2016 por un importe de \$4,638, para el pago de pensiones y jubilaciones

\*Reducción de recursos autorizada por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de Estado de Tabasco con No. de oficio DIREC\*F/2543/2016 de fecha 25/07/2016 por un monto de \$21,511 derivado de un ajuste en la partida de pensiones y jubilaciones.

\*Reducción de recursos aplicada por la Secretaría de Planeación y Finanzas con No. de oficio SPF/RL0970/2016 de fecha 12/08/2016 por un importe de \$41,433,495 en la partida de jubilaciones y pensiones.

\*Reducción de recursos aplicada por la Secretaría de Planeación y Finanzas con No. spf/rl1086/2016 de fecha 30/08/2016 por un importe de \$16,663,091 en la partida de jubilaciones y pensiones.

\*Reducción de recursos aplicada por la Secretaría de Planeación y Finanzas con No. SPF/RL1309/2016 de fecha 03/10/2016 por un importe de \$161,903,414 en la partida de jubilaciones y pensiones.

\*Reducción de recursos aplicada por la Secretaría de Planeación y Finanzas con No. SPF/RL0442/2016 de fecha 02/12/2016 por un importe de \$1,160,866 en la partida de impuesto sobre nomina.

\*Reducción de recursos autorizada por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de Estado de Tabasco con No. de oficio DIREC\*F/5232/2016 de fecha 30/12/2016 por un importe de \$72,421,621, en diferentes proyectos de gasto de capital que se tuvieron que cancelar derivado que no se alcanzaron los ingresos estimados durante este ejercicio 2016 .

\*Reducción de recursos autorizada por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de Estado de Tabasco con No. de oficio DIREC\*F/5233/2016 de fecha 30/12/2016 por un importe de \$215,000,073, en diferentes proyectos de gasto corriente que se tuvieron que cancelar derivado que no se alcanzaron los ingresos estimados durante este ejercicio 2016.

## **2) INGRESOS**

Lo recaudado en el mes de diciembre registra un avance del 77% con respecto al presupuesto modificado de ingresos, lo anterior se deriva de certificados conciliados y devengados con los entes públicos que no fueron saldados en su totalidad durante el ejercicio 2016 y de créditos otorgados por servicios funerarios.

Se autorizaron adecuaciones presupuestales como se detallan a continuación:

- \*Ampliación de recursos autorizadas por la Dirección General de este Instituto a solicitud de la Dirección de Finanzas, de fecha 04/01/2016 provenientes del ingresos propios (generados) por un importe de \$24,000 en el rubro de aprovechamientos por concepto de reintegros por cobros indebidos de personal pensionado del ejercicio anterior que se encontraba laborando.
- \*Ampliación de recursos autorizada por la Dirección General de este Instituto a solicitud de la Dirección de Finanzas, de fecha 16/03/2016 provenientes del ingresos propios (generados) por un importe de \$400 en el rubro de aprovechamientos por concepto de reintegros de una bitácora de combustible que no se comprobó en su totalidad en el ejercicio 2015.
- \*Ampliación de recursos autorizada por la Dirección General de este Instituto de fecha 25/07/2016 provenientes del ingresos propios (generados) por un importe \$86,649,215, ya que se realizó una modificación al estimado de ingresos tomando como base el dato proporcionado por la Secretaría de Administración del sueldo base por trabajador y la plantilla actual del ejercicio 2016, estimando los porcentajes que se deben aplicar a los fondos constituidos por las cuotas y aportaciones de acuerdo a lo señalado en los artículos 34 y 35 de la Lisset y otros ingresos del instituto.
- \*Ampliación de recursos autorizada por la Dirección General de este Instituto a solicitud de la Dirección de Finanzas, de fecha 25/07/2016 provenientes del ingresos propios (generados) por un importe de \$4,638, en el rubro de aprovechamientos derivado de un adeudo de ejercicio anterior.
- \*Reducción de recursos autorizada por la Dirección General de este Instituto de fecha 25/07/2016 provenientes del ingresos propios (generados) por un importe \$21,511, ya que se realizó una modificación a las cuotas y aportaciones estimadas inicialmente, por lo que se tuvo que aplicar un ajuste al concepto de esquema de beneficio definido.
- \*Reducción de recursos aplicada por la Secretaría de Planeación y Finanzas de fecha 12/08/2016 por un importe de \$41,433,495 de recursos federales, del ramo 33 (FAFEF)
- \*Reducción de recursos aplicada por la Secretaría de Planeación y Finanzas de fecha 30/08/2016 por un importe de \$16,663,091 de recursos federales, del ramo 33 (FAFEF)
- \*Reducción de recursos aplicada por la Secretaría de Planeación y Finanzas de fecha 03/10/2016 por un importe de \$161,903,414 de recursos federales, del ramo 33 (FAFEF)
- \*Reducción de recursos aplicada por la seplafin con de fecha 02/12/2016 por un importe de \$1,160,866 de recursos estatales (participaciones)
- \* Reducción de recursos autorizada por la Dirección General de fecha 30/12/2016 por un importe de \$287,421,694 en diferentes rubros de los ingresos propios de este Instituto por no alcanzar los ingresos estimados durante este ejercicio 2016.

En el Estado Analítico de Ingresos se presenta reflejado el importe de aprovechamientos bajo el rubro de aprovechamientos de tipo corriente; el cual internamente en las cuentas contables y

presupuestales del instituto este se desagrega en aprovechamientos de tipo corriente y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

Existe una diferencia entre el ingreso devengado contra el ingreso recaudado por la cantidad de \$532,778,765 que se desagrega de la siguiente manera:

\*530,589,941 corresponden a certificados emitidos por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social cuyos entes públicos no han realizado los depósitos en su totalidad, así como los certificados de la nómina ejecutiva de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Lo anterior derivado que este instituto emite los certificados los cuales son enviados a la secretaria de administración para su validación, una vez autorizado se devengan porque ya existe jurídicamente el derecho de cobro; seguido de esto se envían a la Secretaria de Finanzas para su revisión, lo que origina se retrasen en los depósitos, existiendo desfases en dicho proceso.

\*2,188,824 corresponden a servicios funerarios que se ofrecen y que los derechohabientes no liquidan en su totalidad por concepto de créditos.

#### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

##### **NOTA Informativa en relación al Informe de Indicadores de Postura Fiscal:**

\*Con corte al 31 de diciembre de 2016 se recaudaron \$1,816,773,828 y se efectuaron pagos presupuestarios por un monto de \$2,171,945,206 que involucra pago de refrendos 2015, el pago mensual de la nómina de jubilados y pensionados, nómina activa, de insumos, equipos médicos y otros servicios, entre otros; reflejando un déficit de \$-355,171,378, el cual ha sido cubierto con recursos solicitados en el mes de enero en calidad de préstamos a la Secretaría de Planeación de Finanzas y de saldos que se tienen en las cuentas de bancos por cuenta individual y por otros conceptos de ingresos no presupuestales pendientes de clasificar del presente ejercicio. Por lo anterior es necesario precisar que estos recursos serán devueltos en cuanto los organismos y dependencia normalicen sus pagos a este Instituto, los cuales se han visto afectados por el proceso de transición de la Ley abrogada a el Nuevo Régimen de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

##### **NOTA referente a la Diferencia que existe entre el Presupuesto Modificado de Ingresos y el Presupuesto Modificado de Egresos**

Referente a la diferencia existente de los presupuestos modificados de ingresos y egresos por la cantidad de \$24,620,115 es porque se realizo una ampliación al presupuesto de egresos la cual no fue aplicada al de ingresos por corresponder a recursos que ya habían sido devengados en el ejercicio 2015 y que en gasto si se tenían que reflejar por corresponder a recursos refrendados del ejercicio 2015 que iban a ser devengados en el egreso en 2016.

**NOTA referente al pago de pensiones y jubilaciones que no quedaron presupuestados en el ejercicio 2016**

Los compromisos de pago de la nómina de jubilados y pensionados ascendió a la cantidad de \$1,402,904,431 de los cuales \$1,169,759,472 fueron ejercidos y pagados en el presupuesto del 2016, existiendo una diferencia por \$233,144,958 de pagos que se tenían que devengar en el presente ejercicio y que quedaron fuera de presupuesto. Por lo anterior es conveniente precisar que del importe de \$233,144,958, se pago en 2016 la cantidad de \$155,234,577 (pago de una parte proporcional de la nómina mensual de diciembre y aguinaldo segunda parte), provenientes de anticipos de ministración proporcionados por la Secretaría de Planeación y Finanzas, por la cantidad de \$122,285,243 y \$32,949,334 de saldos provenientes de la cuenta individual, existiendo un saldo por \$77,910,382 correspondiente a aguinaldo 3ra. parte pendiente de pago para el ejercicio 2017.

**NOTA acerca de los anticipos de ministracion de recursos y cuenta individual**

Al 31 de diciembre quedó un saldo pendiente de recaudar por \$532,778,765, de los cuales \$202,227,502 están destinados para pagar compromisos que quedaron pendientes de pago del ejercicio 2016. La diferencia por \$330,551,263, será para reintegrar recursos que fueron utilizados para financiar pagos de compromisos del ejercicio 2016 y que por no tener la recaudación en su momento tuvieron que ser utilizados y solicitados para su aplicación.

Los importes a reintegrar se distribuyen de la siguiente manera:

- \* \$100,000,000 de anticipo de ministración por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas en el mes de enero 2016.
- \* \$94,025,306 de anticipo de ministración por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas en el mes de diciembre de 2016 según oficio DG/DF/17285/2016 DEL 19/12/2016.
- \* \$28,259,937 de anticipo de ministración por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas en el mes de diciembre de 2016 según oficio DG/DF/17313/2016 DEL 21/12/2016.
- \* \$61,615,828 de ingresos no identificados.
- \* \$46,650,192 del fondo de Cuenta Individual.

Es conveniente mencionar que el recurso recaudado por cuenta individual fue utilizado para el pago de compromisos del ejercicio 2016, primordialmente para el pago de nóminas de pensiones y jubilaciones, y aunque se reintegrará una parte del recurso, todavía existirá un saldo pendiente por reintegrar de \$155,234,577, los cuales se vieron en la necesidad de ser utilizados derivado de la

falta de entero de nóminas de los diferentes entes públicos, así como de una reducción de recursos del subsidio federal del Ramo 33 (FAFEF) autorizado por el H. Congreso por un monto de \$220,000,000, el cual le fue cancelado al Instituto, por lo tanto, se tendrá que realizar las gestiones ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, con el fin de que ésta restituya el subsidio cancelado, para poder reintegrar los recursos que se tuvieron que disponer de la cuenta individual.

De igual manera se encuentran certificados correspondientes a nóminas del ejercicio 2016 que no fueron enteradas por los entes públicos a este Instituto como se mencionó anteriormente, por un importe estimado de \$166,997,058 que serán devengados en el ejercicio 2017. Cuya recaudación deberá ser considerada para amortizar el déficit de la cuenta individual, o en su caso, se deberá gestionar ante la Secretaría de Planeación y Finanzas para reintegrar en su totalidad el fondo de reserva de la Cuenta Individual.

El aguinaldo de la tercera parte de los jubilados y pensionados, no contaba con presupuesto en el ejercicio 2016, ocasionando que no quedara devengado, por lo que se consideró se cubriera con recursos 2017.

### **c) Notas de Gestión Administrativa**

#### **1. Introducción**

El objetivo de estas notas es dar mayor claridad de los aspectos administrativos, económicos y de las políticas que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados al elaborar los Estados Financieros.

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

El Instituto opera básicamente con recursos propios y en este ejercicio 2016, no se tuvo aportación de recursos federales para el pago de la nómina de jubilados y pensionados.

#### **3. Autorización e Historia**

##### **a) Fecha de creación del ente:**

El 24 de Diciembre de 1980 publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, suplemento al decreto No. 3994.

##### **b) Principales cambios en su estructura:**

La nueva Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, según Decreto 294 publicado en el Periódico Oficial, Extraordinario No. 121 del 31 de Diciembre de 2015

#### **4. Organización y Objeto Social**

**a) Objeto social:**

Proporcionar seguridad social a los servidores públicos de los poderes del Estado, Municipios, organismos descentralizados, empresas de participación estatal y en general con quienes convengan con el Instituto.

**b) Principal Actividad:**

Asistencia médica y hospitalaria, jubilaciones, pensiones, prestaciones médicas, Prestaciones económicas y prestaciones sociales, gratificaciones por retiro y las demás que señale la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

**c) Ejercicio Fiscal:**

Su ejercicio fiscal comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

**d) Régimen Jurídico:**

Es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

Las contribuciones fiscales que está obligado a retener son la retención y entero del 10% por servicios profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles, así como el impuesto sobre el producto del trabajo y el pago del 3% sobre nóminas.

**f) Estructura organizacional básica:**

En este Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), la estructura organizacional básica está integrada por un Director General y 8 Direcciones: Administración; Finanza; Prestaciones Socioeconómicas; Prestaciones Médicas de Primer Nivel; Prestaciones Médicas de Segundo y Tercer Nivel; Contraloría Interna; Planeación, Programación y Evaluación, y Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Así también 4 Unidades de Apoyo: Secretaría Particular; Apoyo Ejecutivo; Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información, y Atención a la Derechohabencia.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario:**

El Instituto es Fideicomisario del Fideicomiso No. 152706 HSBC de inversión y administración para el pago de pensiones y jubilaciones destinados a los asegurados del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, creado el 24 de Julio del 2000.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros correspondiente al mes de Diciembre de 2016, son realizados de acuerdo a las normas y procedimientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, observándose también toda la normatividad emitida por el Conac y las disposiciones legales aplicables.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

**a) Actualización:** No ha habido actualizaciones al rubro de activos, pasivos y patrimonio.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:** No se realizan operaciones en extranjero.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No existen inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** Primeras entradas, primeras salidas (P.E.P.S.) atendiendo al precio de compra de los productos y el presupuesto usado para su adquisición.

**e) Beneficios a empleados:**

No existe registrado cálculo alguno de reserva actuarial.

**f) Provisiones:** No existe ninguna provisión a la fecha.

**g) Reservas:** No existe reserva alguna registrada. **h) Cambios:** Se creó la cuenta 325-02 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores para registrar el pago de solicitudes de devolución de seguros de vida de ejercicios anteriores, depuración de saldos. De igual forma, Se solicitó en préstamo a la Secretaría de Planeación y Finanzas la cantidad de 100 millones de pesos para cubrir el pago de las nóminas del personal activo de la primera y segunda quincena del mes de enero y la nómina de jubilados y pensionados del mes de enero. Esta cantidad será reintegrada a la Secretaría de Planeación y Finanzas con descuentos que realizará la misma Secretaría de Planeación y Finanzas a las aportaciones que deposita al ISSET. Es pertinente mencionar que en la nota donde se menciona el Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido, del mes de enero al mes de abril, se describió como precio promedio, debiendo ser lo correcto: Primeras entradas, primeras salidas. Así también, es pertinente exponer que en virtud de la implementación del nuevo software de armonización contable en este ejercicio 2016, algunos procesos y formatos se van alineando conforme el proveedor ha logrado la configuración óptima del mismo.

Se realizaron pólizas de ajuste en la cuenta de almacén, debido a movimientos que en los periodos correspondientes no se registraron en el almacén respectivo, por omisión en afectaciones contables en entradas o salidas, cancelaciones de transferencias o ajustes por implementación del nuevo sistema de armonización (Sistema SIEN). Cabe mencionar que al inicio del ejercicio 2016 los saldos estaban conciliados en los registros contables y cada uno de los almacenes, con el sistema anterior, las diferencias se fueron dando en el transcurso del ejercicio 2016 derivado de la

implementación del nuevo sistema. Es preciso mencionar también, que en el Almacén No. 6 se generó una diferencia por variación en la existencia de artículos, lo que ocasionó que al cierre del ejercicio el saldo contable no coincidiera con el del mencionado almacén.

Se realizaron ajustes en las cuentas de bienes muebles y depreciación acumulada de bienes muebles a fin de conciliar cifras con las publicadas en la página del Instituto.

De igual manera se hace la aclaración que los importes de los bienes inmuebles no se lograron conciliar con los publicados en la página de este Instituto debido a que en los registros contables existen terrenos en donde la propiedad del Instituto no se tiene con la debida certeza, pero que históricamente están registrados en la contabilidad, por lo que aún no se ha determinado el estatus correcto y para proceder a la baja de los mismos, se tiene que contar con el procedimiento adecuado y la instrucción de la autoridad competente.

Así mismo, se incrementó el valor de los bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, debido a registros en la partida presupuestaria 62905.-Otros servicios relacionados con obras públicas, ya que se realizaron estudios de mecánica de suelos, proyectos estructurales y eléctricos para conocer la factibilidad de la obra proyectada.

Se cancelaron los pasivos de: 21120-000040 .-Equipos y Suministros Médicos del Golfo, S.A. de C.V. por \$23,580,826.08; 21120-000112.-Provedora de Suministros Médicos del Sureste, S.A. de C.V. por \$21,504,447.63; 21120-005185.-Amira Elena Sedas Pérez por \$6,226,803.22; 21120-005189.-Francisco José Salas Hernández por \$4,056,314.77; 21120-005234 Javier López López por \$7,956,170.80; en razón que la Secretaría de Planeación y Finanzas realizó pagos a proveedores que quedaron con saldo en el ejercicio 2012, mediante Minuta de reunión de trabajo en base a la revisión de la captura de la Cuenta Pública.

**i) Reclasificaciones:** Se registraron las pólizas de reclasificación correspondientes que se requirieron por cambio a la cuenta contable correcta.

**j) Depuración y cancelación de Saldos:** A la fecha se han depurado los saldos de los cuales se han obtenido de las áreas implicadas la evidencia documental para realizar dicho registro.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco no realiza ninguna operación en moneda extranjera, por lo tanto no existe ningún método de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Los Estados Financieros correspondiente al mes de Diciembre de 2016, son elaborados de acuerdo a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las modificaciones que se vayan publicando en dicha Ley.

- a) **Porcentajes de Depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos:** Se realizó la depreciación de los Bienes Muebles en base a lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable el 31 de Julio del 2012: Parámetros de Estimación de Vida Útil.
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación:** Se aplicaron los de la Tabla de Parámetros de Vida Útil.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** En el ejercicio 2016, no hay gastos capitalizables.
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:** El tipo de interés de las inversiones financieras es del mercado de dinero.
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:** En el presente ejercicio 2016 no hay construcción de ningún activo por la entidad.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:** No existen bienes en garantía, señalados en embargos y litigios, ni títulos de inversiones entregados en garantías.
- g) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos Contables:** En el ejercicio fiscal 2016 no hay desmantelamientos de activos.
- h) **Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:** No se tiene administración de activos.

Cabe hacer mención que existe diferencia entre el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por Objeto del Gasto, en el rubro de Bienes Muebles por un importe de \$476,394 , que se debe a una reclasificación de bienes adquiridos en ejercicios anteriores, los cuales en este ejercicio 2016 se registran como cargo en la cuenta de Licencias Informáticas e Intelectuales, motivo por el cual no coinciden con las adquisiciones del ejercicio 2016. Es decir, en el ejercicio 2016, se adquirieron bajo el rubro de Licencias \$1,467,072, importe que está registrado en el gasto presupuestal y contable, pero en el Estado Analítico del Activo está registrado el importe de \$1,943,466, que comparando estos dos importes resulta la diferencia de \$476,394, que se debe a la reclasificación del Rubro de Bienes Informáticos al rubro de Licencias Informáticas e Intelectuales.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto es Fideicomisario del Fideicomiso No. 152706 HSBC de inversión y administración para el pago de pensiones y jubilaciones destinados a los asegurados del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, creado el 24 de Julio del 2000.

### **10. Reporte de la Recaudación**

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos recaudados fueron: Cuota y aportaciones de seguridad social por \$1,752,037,719, Productos por \$3,409,636, Aprovechamientos por \$720,408, Ingresos por venta de bienes y servicios por \$4,094,151 y las transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$56,511,915.

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco no tiene Deuda Pública.

### **12. Calificaciones Otorgadas**

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco no tiene calificaciones otorgadas.

### **13. Proceso de Mejora**

**a) Principales políticas de control interno:** Las contenidas en el Manual de Organización de la Dirección de Finanzas.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:** Esta información se reporta mensualmente desde el ejercicio 2013 a través del formato --Programa Anual de Trabajo / Informe de Avances de Resultados--.

#### **14. Información por Segmentos**

En el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco no se considera necesario segmentar la información, ya que se maneja solo recursos propios.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

En el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco no existe ningún evento posterior al cierre.

#### **16. Partes Relacionadas**

En el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencias significativas sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los Estados Financieros de Diciembre de 2016, son firmados en cada página de los mismos e incluyen al final la siguiente leyenda Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor .

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

---

L.A.E. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

---

M.A.P.P. ALICIA GUADALUPE CABRALES VAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ISSET